

15

LA UNASUR Y SUS POLÍTICAS PARA LAS PYMES EN COLOMBIA. CASO CONCRETO BOGOTÁ, ACTUALMENTE

Ángela Julieta Mora Ramírez¹

Recibido: Agosto 25 de 2009

Aceptado: Septiembre 25 de 2009

RESUMEN

En este artículo se desarrollará un análisis de las políticas actuales de UNASUR con las PYMES exportadoras en la actualidad en Colombia especialmente en Bogotá, desde la visión de la integración regional.

PALABRAS CLAVE

PYMES exportadoras, Integración regional.

¹ Economista, especialista en Integración en el Sistema Internacional; es docente investigadora de tiempo completo de la Universidad Politécnica Gran Colombiano, cuenta con más de diez años de experiencia docente investigativa, y escribe para publicaciones formales a nivel nacional e internacional. Es par de artículos en revistas indexadas y de divulgación. amoraram@poligran.edu.co

UNASUR AND ITS POLICIES FOR THE PYMES IN COLOMBIA. BOGOTA CASE CURRENTLY

Ángela Julieta Mora Ramírez

ABSTRACT

This article develops an analysis of current policies of UNASUR to exporting SMEs, at present especially in Colombia in Bogota, from the vision of regional integration.

KEYWORDS

SME exporters, Regional integration.

INTRODUCCIÓN

La integración regional es un proceso de cooperación que implica estrategias de negociación dinámica entre países con atributos nacionales y geográficos coincidentes, y en los cuales se aprovecha las ventajas de cercanía geográfica que aporta ventajas comparativas, especialmente para países como los de nuestra región.

La profesora Mora (2008) sostiene que los procesos de negociación local y regional deben tenerse más en cuenta por las instituciones y los acuerdos, de manera tal que la integración local y regional sea un punto de partida para todo proceso negociador eficaz y eficiente, enmarcado en políticas que impliquen la dinamización del comercio y la organización y ejecución de una buena política exterior, enfocada en la integración como herramienta para los países de la subregión.

Las Pymes exportadoras en Colombia ofrecen una amplia gama de análisis en especial por su aporte dinámico a la economía regional, y ubicando este estudio a la ciudad de Bogotá, para establecer cómo las políticas regionales desde la UNASUR y las políticas de la ciudad operan armónicamente en beneficio de las Pymes exportadoras de la región.

Este artículo hace parte de una investigación, realizada por la autora en la Universidad Politécnico Gran Colombiano, la metodología utilizada para este artículo parte de dos escenarios, el primero, la recolección documental descriptiva del proceso de integración desde la perspectiva de las PYMES exportadoras de la región y limitando este estudio a Colombia y las PYMES exportadoras; en el segundo escenario se realizará una verificación cuantitativa, la cual sea herramienta de verificación de las PYMES exportadoras en Colombia y su clasificación y aporte al PIB del país, enfocado a la estrategia y dinámica internacional actual mundial, especialmente para la ciudad de Bogotá.

I. LA UNASUR Y SUS POLÍTICAS PARA LAS PYMES EXPORTADORAS

Vachino Juan Mario (1981) supone la integración regional como proceso dinámico de generalización y aprovechamiento de las oportunidades potenciales de política exterior y la cercanía geográfica negociadora; en este sentido afirma:

“El INTAL define la integración como “un proceso de interdependencia estructural creciente que resulta de un esquema de interacción programada”. Para esta definición, la medida del éxito efectivo de la integración estará dado justamente, por las interdependencias que logre establecer. Para el autor esta definición es “observable en algunos aspectos”. En efecto, considera que entre una economía industrial y otra agropecuaria pueden establecerse estrechos lazos de interdependencia sin que exista integración, por falta de esa solidaridad que supone lazos tanto en la prosperidad como en la adversidad. De aquí concluye que, si bien puede haber interdependencia sin integración, no puede haber integración sin solidaridad.”

La integración regional establece un proceso de cooperación, teniendo en cuenta la cercanía geográfica y algunas características comunes, como la idiosincrasia y la historia económica. De acuerdo con esto la integración regional, se establece con criterios de geopolítica claros.

Para el Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, de Barcelona (2008):

“Desde los primeros años de la década de los 90, distintos estados latinoamericanos han optado por las estrategias del llamado nuevo regionalismo para mejorar su inserción en el sistema internacional, y responder a distintos desafíos económicos, sociales, políticos y de seguridad planteados o agudizados por las dinámicas de la globalización. Quince años más tarde, el consenso existente sobre la validez de estas estrategias y la relevancia de la integración regional parece seguir vigente, si se toma como indicador la retórica gubernamental y el lanzamiento de iniciativas de amplio alcance como la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), creada en 2005, y que en 2007 fue rebautizada como Unión de Naciones Suda-

mericanas (UNASUR). Sin embargo, esa retórica coexiste con un período de estancamiento o crisis de la integración regional, que es muy visible en Mercosur y en la Comunidad Andina de Naciones (CAN).”

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fernando Quevedo y Luiz Villela (2003):

“Estos acercamientos regionales y generales de cooperación y nuevas estrategias llevaron a más estudios y análisis sobre estos temas por ejemplo, según el BID “En respuesta a los desafíos que enfrenta América Latina y el Caribe, los diversos compromisos establecidos en Cumbres recientes incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la necesidad de asegurar la efectividad en el desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha elaborado un renovado marco estratégico. Este se inserta en el contexto de la Estrategia Institucional y los mandatos de la más reciente Reposición de Recursos. El Crecimiento Económico Sustentable, y la Reducción de la Pobreza y Promoción de la Equidad Social han sido definidos como los dos objetivos fundamentales de la Institución. Estos objetivos se atienden por medio de actividades en cuatro áreas prioritarias, en las cuales el Banco tiene una ventaja comparativa: la Modernización del Estado, la Competitividad, el Desarrollo Social, y la Integración Regional.”

Esta dinámica vista desde la integración regional supone una estrategia en búsqueda del desarrollo de los países de la región, por vía negociación, especialmente en el escenario actual de interdependencia e incremento de las ventajas competitivas sobre las estrategias centralizadas.

La UNASUR y su propuesta de negociación vía integración regional, tiene políticas específicas para las PYMES, como afirma la página oficial CAN (2008):

“El desarrollo y promoción de la PYME requiere la adopción de instrumentos económicos y legales que provean un entorno favorable, y que faciliten procesos de diálogo y consulta entre los sectores privado y público involucrados en su desempeño. De ahí que se hace necesaria la creación del Estatuto Andino de la PYME, un instrumento que establecerá los parámetros para la elaboración de políticas de fomento y desarrollo de la PYME en

los países andinos. Los objetivos que se persiguen con la creación del Estatuto Andino de la PYME son: a) Identificar los temas prioritarios a desarrollar para favorecer el crecimiento y mejorar los niveles de competitividad y complementariedad de la PYME andina. b) Articular propuestas de políticas, programas e instrumentos de promoción y desarrollo de la PYME, en áreas de interés común, que permitan el crecimiento sostenido y sostenible de los sectores productivos de bienes y servicios de los países miembros. c) Promover la participación de los actores públicos y privados involucrados en el tema de la PYME, de manera de articular esfuerzos y concretar iniciativas. d) Promover la armonización de los criterios de clasificación de la PYME de los países miembros para facilitar la implementación de políticas comunitarias.”

Esto acompañado de políticas estratégicas internas que aseguren la permanencia de las PYMES en los mercados de los países andinos, esto enfocado desde la CAN al interior de la UNASUR, y las políticas se especifican para los países andinos, debido a la organización paulatina en la cual se encuentra la Unión de Naciones del Sur.

Continúo citando la página oficial de la CAN (2009) en la UNASUR:

“El proceso de globalización somete a las economías andinas a un conjunto de retos, lo que obliga a una revisión de las estrategias de desarrollo nacional, con el fin de superar la dependencia de tecnologías generadas en otros contextos, con la consiguiente pérdida de mercados por parte de nuestras empresas, aun en los mercados tradicionales. Esta situación es producto de las diferencias en las capacidades de generación de conocimiento entre nuestros países y países desarrollados y su eventual transformación de innovaciones que contribuyan a elevar el valor agregado de los bienes y servicios producidos por nuestras empresas. En los actuales momentos, debido a los diversos y simultáneos procesos de negociaciones comerciales en marcha, en los que se aspira hacerlo favorablemente intentando obtener mayores ventajas posibles frente a terceros, las pequeñas y medianas empresas corren el peligro de ser severamente afectadas por falta de capacidades competitivas, con los consiguientes problemas de

destrucción del tramado productivo y la pérdida de empleo. La mejora de dichas capacidades competitivas exigen un proceso de mejoramiento continuo de la calidad de los productos desarrollados y ese mejoramiento tiene que ir acompañado de incorporación progresiva de innovaciones, tanto a nivel de los productos como de procesos. Podemos por lo tanto aseverar, que un desarrollo económico sostenido está fuertemente condicionado por la capacidad de incorporar conocimientos e innovación tecnológica a los sistemas productivos, como factor estratégico de competitividad.”

Estos programas estratégicos del acuerdo de negociación subregional apoyan a las PYMES, y establecen un enfoque más dinámico y estructural, que genera mayor productividad y competitividad internacional, y establece criterios base donde el desarrollo interno vía productiva es esencial, en la consecución de una buena política de apoyo a la PYME.

Las Pymes son parte esencial del desarrollo productivo y la CAN incluye propuestas que apoyen a estas empresas y logren niveles aceptables de incorporación de la productividad de estas empresas.

Como cita la página oficial de la CAN (2009):

“Dado que las exportaciones de la región están constituidas fundamentalmente por productos primarios, con poco valor agregado y sometidos a los vaivenes de la demanda y a la erraticidad de los precios, debe hacerse un esfuerzo para darle un valor agregado, basado en la incorporación de innovaciones, mejoramiento de la calidad y mayor eficiencia en la producción y comercialización de dichos productos y servicios. Además, lograr y mantener competitividad requiere la integración real de las capacidades tecnológicas como país y como empresas, objetivo al cual deberá propender cualquier esfuerzo en ese sentido. Es importante entender que hay una relación indisoluble entre innovación y competitividad, para lo cual hay que hacer un esfuerzo que ayude a la adopción de políticas y toma de acciones que incrementen el desarrollo tecnológico de la región en función de la competitividad. Se reconoce que el “conocimiento” por sí mismo no transforma las economías o la sociedad, sino que puede hacerlo en el marco de sistemas nacionales o regionales de ciencia, tec-

nología e innovación, que posibiliten su incorporación al sector productor de bienes y servicios.”

Todas estas iniciativas requieren dinero y movilización de capitales, según la página oficial de la CAN (2009):

“Una de las limitaciones que afecta el desempeño de las PYMES andinas es su dificultad para acceder a un crédito oportuno y barato, debido fundamentalmente a su debilidad en las garantías de respaldo y su alto índice de riesgo. Frente a esta situación, se ha acordado la creación de un Sistema Andino de Garantías para las PYMES, mecanismo comunitario que permitirá articular y fortalecer los esfuerzos que en materia de garantías vienen haciendo los países andinos.

El Sistema Andino de Garantías coadyuvará en el establecimiento de un mecanismo andino de reafianzamiento de garantía para liberar recursos de capital a nivel nacional con objeto de apalancar el otorgamiento de nuevas garantías, con los consiguientes beneficios para la PYME de la región.”

Por otro lado, la principal fuente de financiamiento multilateral en la región es la CAF (Corporación Andina de Fomento), la cual tiene su sede principal en Venezuela, inició actividades en 1970 y en la actualidad tiene 17 países accionistas. Partiendo del hecho de que la CAF “... Está comprometida con el desarrollo sostenible y la integración regional, pilares de su misión” tal como se lee en su página oficial, cabría preguntarse qué políticas tiene esta institución para las PYMES pertenecientes a los países miembros. En la página oficial se encuentra:

“El apoyo y fortalecimiento de la PYME es un reto fundamental dentro del plan de acción de la CAF. Por esta razón, además de las operaciones con instituciones microfinancieras, la CAF desarrolla novedosos mecanismos para financiar a la pequeña y mediana empresa.

La CAF no solo emplea recursos propios, sino que aprovecha su poder de convocatoria para atraer recursos provenientes de otros inversionistas, bancos comerciales, bancos de desarrollo e instituciones públicas y privadas, tanto de la región como de otras partes del mundo.”

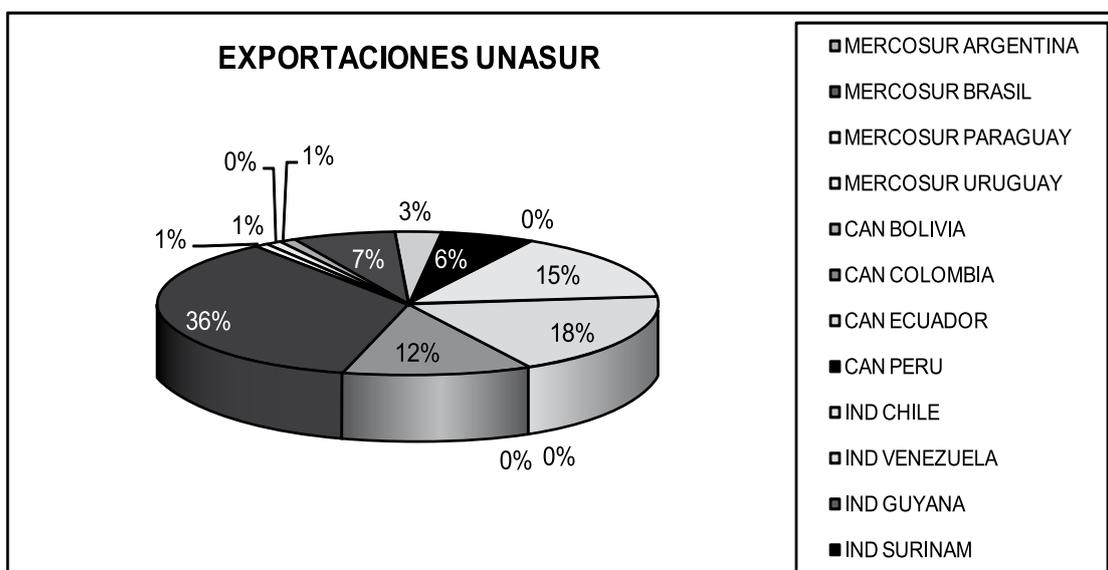
Se observa así el empleo de recursos tanto públicos como privados por parte de la CAF, debe resaltarse el hecho de que el correcto desarrollo de las PYMES en la UNASUR favorece y, por lo tanto, debería concernir tanto a los gobiernos como a la empresa privada, no solo entendido en el marco de la cooperación sino también visto como oportunidad de negocio.

Teniendo ya una idea más clara sobre algunas políticas de la UNASUR para las PYMES, se pasará ahora a ver cómo funcionan estas al interior de Colombia y qué políticas tiene el país para favorecer las mismas. Primero será bueno entonces entender la participación del país en la UNASUR a través de su PIB y Exportaciones.

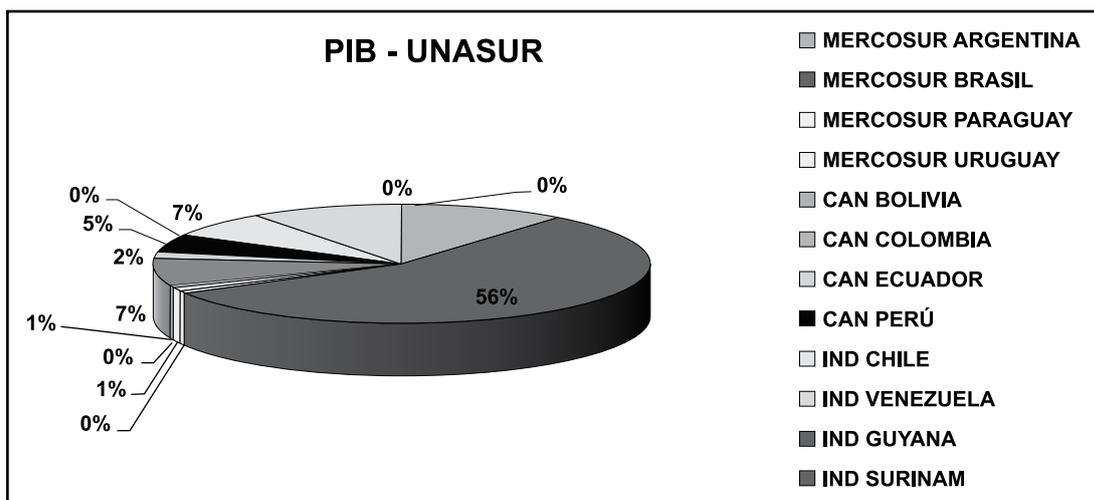
UNASUR (UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS)

		EXPORTACIONES		PIB		
		AÑO 2007	%	AÑO 2007	%	
MERCOSUR	ARGENTINA	55.932	12%	MERCOSUR ARGENTINA	260.140	11%
	BRASIL	160.619	35%	BRASIL	1.313.590	56%
	PARAGUAY	3.374	1%	PARAGUAY	10.870	0%
	URUGUAY	4.496	1%	URUGUAY	22.951	1%
CAN	BOLIVIA	4.814	1%	CAN BOLIVIA	13.192	1%
	COLOMBIA	29.987	7%	COLOMBIA	171.607	7%
	ECUADOR	13.649	3%	ECUADOR	44.184	1%
	PERÚ	27.857	6%	PERÚ	109.069	5%
IND	CHILE	67.644	15%	IND CHILE	163.792	7%
	VENEZUELA	83.130	18%	VENEZUELA	236.390	10%
	GUYANA	681	1%	GUYANA	934	0%
	SURINAM	960	1%	SURINAM	2.234	1%
TOTAL UNASUR		453.143	100%		2.348.953	100%

Fuente: Secretaría General, Comunidad Andina. Página Oficial www.comunidadandina.org (2009)



Fuente: Secretaría General, Comunidad Andina. Página Oficial www.comunidadandina.org (2009)



Fuente: Secretaría General, Comunidad Andina. Página Oficial www.comunidadandina.org (2009)

Se observa así cómo Colombia figura en el quinto lugar en participación de exportaciones y su Producto Interno Bruto es junto a Chile el cuarto más grande de la región.

Esto es representativo teniendo en cuenta que la producción interna del país depende de las grandes empresas y una cuantificación adicional dirigida a las empresas exportadoras (PYMES).

I.1 LAS PYMES EN COLOMBIA

Partiendo entonces de que la tendencia actual mundial hacia la globalización es un hecho que no puede ser soslayado, pues indiferentemente de las creencias personales o colectivas, la apertura de los mercados va a ser tarde o temprano una realidad: realidad hacia la cual, con retrocesos y demoras, ya están apuntando las naciones y así pues, más que enfrascarse en discusiones teóricas sobre las bondades o inconvenientes de un comercio internacional libre de barreras, se debe ser pragmáticos y afrontar de la mejor manera posible las condiciones que se presentan.

Es precisamente en estas condiciones de integración progresiva que el fortalecimiento de las MIPYMES al interior de Colombia aparece como un requerimiento indiscutible para el éxito del país en los procesos de integración y podría estar enfocado en potencializar el desarrollo endógeno, pensando desde la internacionalización de las economías.

En Colombia, la definición legal más reciente de las PYMES, o más exactamente de las MIPYMES (siglas de micro, pequeña y mediana empresa), puede ser encontrada en la Ley No. 905 (2 de agosto de 2004):

“Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.”

En donde las MIPYMES se delimitan a toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica. En el cuadro que se muestra a continuación hay un resumen sobre la clasificación de MIPYMES en Colombia.

Tipo	Cantidad Trabajadores	Total Activos
Mediana Empresa	Entre 51 y 200	Entre 5001 a 30.000 SMMLV
Pequeña Empresa	Entre 11 y 50	Entre 501 y 5000 SMMLV
Microempresa	No superior a 10	Hasta 500 SMMLV (excluida vivienda)

Fuente: www.desarrolloeconomico.gov.co (2009)

La empresa debe cumplir conjuntamente las dos características señaladas en el cuadro mostrado arriba para entrar en uno de los tipos determinados (Micro, Pequeña o Mediana empresa).

Para entender la importancia de las MIPYMES en Colombia se deben tener presentes los siguientes datos:

En la página www.businesscol.com se lee so-

bre las MIPYMES: “Representan el 96,4% de los establecimientos, aproximadamente el 63% del empleo; el 45% de la producción manufacturera, el 40% de los salarios y el 37% del valor agregado. Son más de 650.000 empresarios cotizando en el sistema de seguridad social.” Además, es bueno resaltar que aproximadamente el 85% de las empresas colombianas son MIPYMES pero que la mayoría de las ventas son hechas por la gran empresa, tal como se observa en el siguiente cuadro tomado de la revista *Dinero*:

TIPO DE EMPRESA	CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS POR SU NIVEL DE VENTAS (\$MILLONES)	EMPRESAS			VENTAS EN 2007			EXPORTACIONES EN 2007			
		NO.	PARTICIPACIÓN %	\$BILLONES	VARIACIÓN ANUAL %	PARTICIPACIÓN %	NO. EMPRESAS	PARTICIPACIÓN %	US\$ MILLONES	VARIACIÓN ANUAL %	PARTICIPACIÓN %
GRANDE (D)	MAYOR A \$500.000	129	0,5	222,5	16,0	43,7	81	2,2	28598	5,8	72,8
GRANDE (C)	ENTRE \$100.000 Y \$500.000	553	2,0	110,5	20,5	21,7	295	8,2	5733	12,5	14,6
GRANDE (B)	ENTRE \$30.000 Y \$100.000	1517	5,5	80,2	22,4	15,7	508	14,1	2785	11,6	7,1
GRANDE (A)	ENTRE \$15.000 Y \$30.000	1711	6,2	36,3	24,4	7,1	456	12,6	868	9,2	2,2
MEDIANA	ENTRE \$5.000 Y \$15.000	4186	15,2	36,8	19,6	7,2	1030	28,5	974	5,8	2,5
PEQUEÑA	ENTRE \$1.000 Y \$5.000	7977	29,0	19,4	10,8	3,8	978	27,1	277	-15,3	0,7
MICRO	MENOR A \$1.000	11468	41,6	3,7	-25,8	0,7	260	7,2	22	-44,9	0,1
TOTAL		27541	100,0	509,3	18,0	100,0	3608	100,0	39257	7,0	100,0

Fuente: Revista *Dinero*. http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=48941 (2009)

Por otro lado, mientras el aporte al PIB del país por parte de las empresas grandes corresponde al 55,0% y el de las PYMES tan solo al 38,7%, el porcentaje de empleo contrastantemente es de 25% y 70% respectivamente.

Después de tener una idea global de lo que son las MIPYMES y algunos datos estadísticos relevantes de las mismas en Colombia, se entenderá la importancia de estas empresas en términos generales económicos al interior del país y específicamente del impacto en los procesos de integración regionales, sobre todo de aquellas MIPYMES que van a contribuir favorablemente la balanza comercial del país, esto significa: las MIPYMES Exportadoras. Se centrará entonces ahora la atención en los incentivos a las MIPYMES Exportadoras, especialmente en aquellas que operan en Bogotá.

INCENTIVOS A LAS MIPYMES EXPORTADORAS

El gobierno de Colombia consciente de la importancia de la creación, permanencia y consolidación de la micro, pequeña y mediana empresa ha creado normas, políticas, ayudas, planes, programas y proyectos para lograr tales objetivos en el plano nacional, al igual que Bogotá en el plano distrital.

La Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, conociendo la falta de divulgación a la cual se ven enfrentados muchos empresarios de la ciudad, elaboró dos documentos sobre incentivos, privilegios, apoyos, estímulos para las MIPYMES por parte tanto del Gobierno Nacional como del Distrital. El primero de estos documentos se llama “Incentivos para las MIPYMES industriales, agroindustriales,

comerciales y de servicios” y el segundo “Incentivo para las MIPYMES exportadoras” el cual básicamente muestra las partes que competen a la exportación del primer documento. Los dos documentos pueden ser encontrados en la página web www.desarrolloeconomico.gov.co y son claves para el desarrollo de esta investigación.

Como se observa en los documentos antes mencionados, los incentivos a las MIPYMES pueden ser divididos en cinco tipos:

- Incentivos relacionados con la financiación de las MIPYMES
- De servicios
- De reglamentación
- De infraestructura de apoyo institucional
- Tributarios

Incentivos relacionados con la financiación de las MIPYMES

En este apartado se presentan incentivos de cofinanciación, créditos blandos o subvencionados, microcrédito y otras alternativas de financiación al igual que las garantías para facilitar el acceso al crédito a las MIPYMES. Para estos incentivos se encuentran entre otras opciones: Fomipyme, Fondo Emprender del Sena, Línea de Financiación y Cofinanciación de Colciencias, Fonade, Bancoldex, etc.

Incentivos de servicios

Son todos aquellos recursos con los cuales cuentan las MIPYMES para procesos de educación, capacitación y asesoría sobre diversos

temas que las afecten, tales como: tributarios, operativos, técnicos, de comercio internacional, etc. Es en este tipo de incentivos que instituciones como el Sena o Proexport juegan un papel importante en el acompañamiento del gobierno a las MIPYMES.

Incentivos de reglamentación

Es acá donde se encuentran los incentivos relacionados con ciertas leyes que favorecen el inicio, desarrollo y consolidación de las MIPYMES. Encontramos así, el desarrollo de leyes que busquen por ejemplo la disminución de la carga impositiva para las MIPYMES que empiezan sus labores o la disminución en los trámites para estas empresas.

Incentivos de infraestructura de apoyo institucional

En este apartado se encuentran El Consejo Superior de la Pequeña y Mediana Empresa, el Consejo Superior de la Micro-Empresa y los Consejos Regionales. Las labores de estos tres consejos están relacionadas con la formulación de aquellas políticas que van a favorecer a las MIPYMES así como el estudio de los factores que puedan afectar tales políticas.

Incentivos tributarios

Los incentivos tributarios pueden ser vistos como aquellos que buscan alentar a las MIPYMES por medio de ayudas en el aspecto impositivo: así pues, se ven alicientes en el impuesto de renta, el IVA o la inversión extranjera y también se tiene en cuenta las MIPYMES exportadoras con planes como zonas francas o plan Vallejo.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Dirección de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios. Incentivo para las MIPYMES. Disponible en internet en: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co>. Consultado el 10 de marzo de 2009.

BALLASSA, Bella. "The Theory of Economic Integration", 1961. Versión castellana, Teoría de la Integración Económica, UTEHA México, 1964. Citado por la autora en investigación ZIF Colombia y Venezuela desde el funcionalismo. Material documental. Universidad Politécnico Gran Colombiano. Revista *Panorama* 2008. Bogotá, Colombia 2009.

Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y desarrollo. Actividades del CIDOB Seminario La integración regional en América del Sur Fecha: 14. feb. 2008. Lugar: Sala Maragall de la Fundación CIDOB. C/ Elisabets, 12. 08001 Barcelona. Organiza: Programa América Latina de la Fundación CIDOB. Con el patrocinio del Santander Central Hispano. En: http://www.cidob.org/es/actividades/america_latina/la_integracion_regional_en_america_del_sur. Recuperado 11 de febrero de 2009.

Comunidad Andina de Naciones, CAN. Principales Indicadores de la Unión de Naciones Suramericanas 1998-2007. Disponible en Internet en: <http://www.comunidadandina.gov>. Consultado el 10 de marzo de 2009.

Fondo Monetario Internacional (FMI). La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? Preparado por el personal del FMI. Abril de 2000. En: <http://internationalmonetaryfund.com/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>. Consultado 9 de febrero de 2008. Globalización e integración regional: El caso del Magreb y la Unión Europea. Revista *Laberinto*. En: http://laberinto.uma.es/index.php?option=com_content&task=view&id=18&Itemid=30. Recuperado 9 de febrero de 2009.

MAILLAT, D. (1995). "Territorial Dynamic, Innovative Milieus and Regional Policy". *Entrepreneurship & Regional Development*, Vol. 7, pp. 157-165. Citado por: Vázquez Barquero Antonio. Desarrollo endógeno y globalización. En: EURE (Santiago) ISSN 0250-7161 versión impresa EURE (Santiago) v. 26 n. 79 Santiago dic. 2000. <http://www.scielo.cl>. Consultado 12 de febrero de 2009.

MORA RAMÍREZ, Ángela Julieta (2008). Resultados Investigación Universidad Politécnico Gran Colombiano. En: Revista *Panorama*. ISSN 1909-7433. Bogotá /Colombia. Zona de Integración Fronteriza Colombia- Venezuela desde el funcionalismo. (autora). pp. 35-54.

QUEVEDO, Fernando y VILLELA, Luiz. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Integración regional, documento de estrategia. "El Directorio Ejecutivo del Banco endosó este documento el 23 de julio de 2003". Latin America-Economic integration. Catalogación (Cataloging-in-Publication) proporcionada por el Banco Interamericano de Desarrollo Biblioteca Felipe Herrer. En:<http://74.125.47.132/search?q=cache:TCixxCCdyioj:www.iadb.org/document.cfm%3Fid%3D1448827+integracion+regional&hl=es&ct=clnk&cd=5&gl=Recupera> do 12 de febrero de 2009.

Revista Dinero. Junio 6 de 2008. "La Pyme Evolucionaria". Disponible en internet en: http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=48941. Consultado el 10 de marzo de 2009.